



CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

ASOCIACION ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO

Fecha expedición: 2024/06/27 - 09:06:54 **** Recibo No. S000729201 **** Num. Operación. 02-MSEGOVIA-20240627-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN FkEPPyX4Fb

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO

SIGLA: ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900327296-2

ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS

DOMICILIO : MOCOA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0002452

FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 02 DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2024

ACTIVO TOTAL : 2,714,741,640.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLL 8 NO.15-50 BRR JARDIN

MUNICIPIO / DOMICILIO: 86001 - MOCOA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3166130047

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3166930047

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : alianzatejedorasdevida@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLL8 NO.15-50 BRR JARDIN

MUNICIPIO : 86001 - MOCOA

CORREO ELECTRÓNICO : alianzatejedorasdevida@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : alianzatejedorasdevida@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8899 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA



CODIGO DE VERIFICACIÓN FkEPPyX4Fb

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 30 DE MAYO DE 2009 SUSCRITA POR ACTA DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5230 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE DICIEMBRE DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-01	20190302	AASMBLEA GENERAL ORDINARIA MOCOA DE ASOCIADOS	RE01-13176	20200115
DP-3	20220327	ASAMBLEA ORDINARIA DE MOCOA ASOCIADOS	RE01-15508	20221005

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 27 DE MARZO DE 2042

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL : ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA, TIENE COMO OBJETIVO APORTAR A UNA SOCIEDAD EN PAZ, SIN VIOLENCIAS, SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS MUJERES Y LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES, EN SUS TRES EJES PRINCIPALES: 1- MUJER, DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ, 2- MUJER, POLÍTICAS PUBLICAS DE GENERO 3- MUJER, DESARROLLO ECONÓMICO, CULTURAL Y DEFENSA DEL TERRITORIO. PARÁGRAFO 1: COMO PARTE DE LO PREVISTO EN EL PRESENTE ARTÍCULO SE HACE ÉNFASIS EN QUE EL OBJETO SOCIAL DE LA ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA CORRESPONDE AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MERITORIA NÚMERO 5- ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL LITERAL A), ENMARCADA EN EL ARTÍCULO 359 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO. PARÁGRAFO 2: EL OBJETO SOCIAL ES DE INTERÉS GENERAL Y DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LOS PARÁGRAFOS 1 Y 2 DEL ARTÍCULO 359 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO : 20.000.000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14092 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	MURIEL DE FLOREZ FATIMA	CC 27,358,946

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN



CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
ASOCIACION ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO

Fecha expedición: 2024/06/27 - 09:06:54 **** Recibo No. S000729201 **** Num. Operación. 02-MSEGOVIA-20240627-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN FkEPPyX4Fb

ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14092 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	SANCHEZ MENDEZ NANCY	CC 63,341,066

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14092 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	DELGADO PATIÑO ANA MILENA	41,118,606

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14092 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO RENGLON	MAIGUAL RENZA LEIDIS EUFEMIA	CC 69,010,689

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14092 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
QUINTO RENGLON	ORTEGA VILLARREAL TERESA DE JESUS	27,387,192

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 26 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8906 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE AGOSTO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	OCORO CARMEN ELENA	CC 34,556,742

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : A.EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA. B. CONVOCAR, CON LOS LIMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, LAS ASAMBLEAS GENERALES Y REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN. C. ORDENAR LOS GASTOS Y REALIZAR LA APROBACIÓN DE LOS PAGOS. D. COORDINAR LA PRESENTACIÓN ANUALMENTE DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL. E. EJECUTAR, HACER SEGUIMIENTO Y CONTROL, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ORGANIZATIVOS Y FINANCIEROS, A LOS RECURSOS ASIGNADOS A CADA PROYECTO Y AL PRESUPUESTO GENERAL. F. GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN Y AUTORIZAR CON SU FIRMA, ESTADOS FINANCIEROS, DOCUMENTOS, INFORMES FINANCIEROS Y DE AVANCES A INSTANCIAS PERTINENTES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y LOS PLANES DE LA ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA, TALES COMO ENTIDADES QUE EJERCEN VIGILANCIA Y CONTROL, DIAN, AGENCIAS DE COOPERACIÓN Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN. ESTOS SE HARÁN SEGÚN NORMATIVIDAD LEGAL O POR REQUERIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS SUSCRITOS POR A ORGANIZACIÓN. G. VELAR POR LOS INTERESES DE LA ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA, DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA ORGANIZACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDES. H. PRESENTAR A LA



CODIGO DE VERIFICACIÓN FkEPPyX4Fb

ASAMBLEA GENERAL INFORME ESCRITO SOBRE LA GESTIÓN DE LA ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA ANUALMENTE PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL. . PRESENTAR EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS LAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. J. HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA. K. VELAR POR EL RESPETO Y CUMPLIMIENTO POR PARTE DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA, DEL OBJETO SOCIAL Y SUS FINES, REALIZANDO EVALUACIONES PERIÓDICAS. L. VELAR QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD. M. CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICOS, NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA. CUANDO ÉSTOS EXCEDAN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, (4.403 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES) DEBERÁ CONTAR CON A AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA GENERAL SEGÚN EL CASO. N. CUMPLIR CON LOS PLANES DE ACCIÓN DERIVADOS DE LAS REUNIONES ORDINARIAS DE ASAMBLEA GENERAL. O. NOMBRAR, CONTRATAR, REMOVER EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA, CELEBRANDO LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS DE TRABAJO O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. P. TENDRÁ LA FACULTAD DE CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y DECLARARLES LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS Y COMPATIBLES CON SUS GESTIONES, DENTRO DE LAS LIMITACIONES LEGALES. A. RESPONDER LOS REQUERIMIENTOS Y ADELANTAR LOS TRAMITES QUE SEAN NECESARIOS ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, INCLUYENDO LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN PERIÓDICA. R. ADMINISTRAR, PRESERVAR Y VIGILAR LOS BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, TÍTULOS, DINEROS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DE LA ALIANZA TEJEDORAS DE VIDA, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS, FINES Y FUNCIONES DE LA MISMA. S. GESTIONAR PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ALIANZA TEJEDORA: DE VIDA. T BUSCAR ESTRATEGIAS Y ALTERNATIVAS QUE PERMITAN EL FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ALIANZA SIN QUE SE AFECTE SU PATRIMONIO. U. LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 09 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16635 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GARNICA FAJARDO JAMES DUVAN	CC 18,127,086	123697-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** ATELIER DE VIDA

MATRICULA : 72915

FECHA DE MATRICULA : 20190916

FECHA DE RENOVACION : 20240327

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CRA 8 NO 15-50 BRR EL JARDIN

MUNICIPIO : 86001 - MOCOA

TELEFONO 1 : 3166130047

CORREO ELECTRONICO : alianzatejedorasdevida@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,200,000



CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

ASOCIACION ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO

Fecha expedición: 2024/06/27 - 09:06:54 **** Recibo No. S000729201 **** Num. Operación. 02-MSEGOVIA-20240627-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN FkEPPyX4Fb

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3,698,396,014

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación FkEPPyX4Fb

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Fecha expedición: 2024/06/27 - 09:06:54 **** Recibo No. S000729201 **** Num. Operación. 02-MSEGOVIA-20240627-0001

CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CODIGO DE VERIFICACIÓN FkEPPyX4Fb



Juan Carlos Bacca López
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
